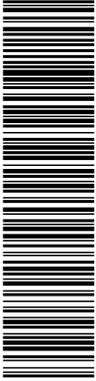


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO TABLÓN EDICTOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KYSGQ-H3VNL-OVLMW</b> Fecha de emisión: <b>28 de Julio de 2025 a las 11:19:25</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/07/2025 11:03	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/07/2025 11:03



Expte.: PyG 3PM/24

Por acuerdo de Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión celebrada el día 16 de julio de 2025, se aprobó inicialmente el Avance de Plan de Sectorización “Viña Valdés” (Sector discontinuo de uso característico industrial) con entrada en este Ayuntamiento el 19 de junio de 2025 al R/E nº 29468, a instancias de D. Luis López Rodríguez en representación de EDEPENDYTES IBERICOS, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el expediente al que se refiere el mencionado acuerdo, queda sometido a información pública por el plazo de 45 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, al objeto de que durante el expresado período de tiempo, cuantas personas se consideren interesadas, puedan examinar el expediente, previa cita, en las Oficinas Municipales de la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento de la Ciudad, Sección de Planeamiento y Gestión, Plaza de los Reyes de España, 1, 2ª Planta, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.